

EL CÓDIGO DE HONOR

Se espera que los alumnos que asisten a Herndon High School se comporten con honor en el transcurso de sus estudios. El engaño, el plagio y el fraude infringen las normas éticas y morales de la conducta y no se tolerarán en Herndon High School.

El Código de Honor prohíbe las siguientes conductas:

Copiar - Definido como recibir o dar ayuda académica no autorizada, lo que incluye, pero no se limita a:

- Copiar las respuestas de la prueba o examen de otro alumno o permitir que otro alumno copie del de uno; esto incluye el intercambio verbal y no verbal de información.
- Copiar las tareas o el proyecto de otro alumno, ya sea en parte o en su totalidad, o proporcionarle respuestas a un compañero.
- Proporcionar o usar notas, datos u otras ayudas no autorizadas, como diccionarios, calculadoras, teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos, durante las pruebas o los exámenes.
- Hablar del contenido de las pruebas o de los exámenes antes de que todos los alumnos hayan rendido las evaluaciones.
- Presionar a alguien para que preste sus tareas o deberes con el fin explícito de copiarlos.
- Pedirle a otra persona ayuda para hacer un proyecto o un deber a menos que el profesor lo haya aprobado específicamente (i.e., compañero o grupo de estudio).
- No hacer el trabajo que le corresponda en un proyecto en grupo, pero recibir crédito por el proyecto final.

Cometer fraude – Definido como una decepción deliberada para conseguir un provecho injusto o ilegal. (*The American Heritage Dictionary*, página 699). Ejemplos de fraude pueden incluir, pero no se limitan a:

- Falsificar la firma de uno de los padres o del apoderado o de cualquier otra persona en cualquier documento, lo que incluye documentos de “FCPS” o de Herndon High School.
- Contratar o pagarle a un alumno, persona o sitio Internet para que complete los deberes que uno debe hacer y presentar el trabajo como trabajo de uno.
- Falsear en un currículum vitae la experiencia que se tiene o la participación en un club o en una organización.
- Aducir haber prestado horas de servicio a la comunidad para obtener créditos en un curso o para satisfacer requisitos de los programas de Honor, cuando no se prestó ningún servicio.

- Presentar un proyecto o deber, sin hacer cambios considerables, más de una vez para recibir créditos (sin la autorización del profesor).

Plagio - Usar y hacer pasar las ideas u obras de otra persona como propias. (*The American Heritage Dictionary*, página 1340). Ejemplos de plagio pueden incluir, pero no se limitan a:

- Copiar material directamente de textos publicados o de un sitio Internet sin proporcionar documentación y una bibliografía.
- Entregar un deber o proyecto como propio cuando parte o todo fue escrito por otra persona (aunque el autor original de la obra diera su autorización).
- Alterar, repetir o parafrasear las palabras, las ideas o el trabajo de otra persona sin identificar ni reconocer las fuentes. Esto incluye, pero no se limita a textos, música o videoclips, fotos, gráficos y obras de arte.
- Inventar fuentes o incluir referencias en la página de las obras citadas que no fueron usadas para escribir el trabajo.

Robo - Se define como la apropiación de algo ajeno sin derecho ni permiso. (*The American Heritage Dictionary*, página 1696). Ejemplos de robo intelectual pueden incluir, pero no se limitan a:

- Apropiarse de algo que alguien ha escrito o hecho y presentarlo como trabajo propio.
- Sustraer de un aula o salón de trabajo copias de las pruebas o exámenes del profesor.

Obligaciones del alumno:

- Averiguar cuál es la política del Código de Honor de Herndon High School y pedirles a los profesores que aclaren cuál es la ayuda académica permitida y cuál no es permitida.
- Comprometerse a mantener y conservar la integridad académica en nuestra escuela siendo un ejemplo para los demás: completar los deberes y las pruebas en forma honrada presentando ideas, trabajos y respuestas originales y sin recurrir a copiar, a cometer fraude, plagio ni robo.
- Ayudar a crear un ambiente académico donde todos los miembros de la comunidad escolar consideran hacer trampa como algo socialmente inaceptable.

Obligaciones de los padres/apoderados:

- Entender bien la política de Código de Honor de la escuela.
- Apoyar la integridad académica de la escuela estableciendo expectativas claras de que sus hijos observarán el Código de honor.

- Apoyar la decisión de la escuela en cuanto a las consecuencias si sus hijos infringen el Código de Honor.

Obligaciones del profesor:

- Presentar y hacer respetar el Código de Honor de Herndon High School.
- Exhibir el Código de Honor en el aula y las salas de trabajo.
- Asegurarse de que todos los alumnos entiendan el uso de ayudas de estudio permitidas en los trabajos de la asignatura.
- Supervisar atentamente a los alumnos cuando estén rindiendo pruebas y usar hojas de presentación y supervisión adicional (cuando sea pertinente).
- Informar cualquier infracción a la política del Código de Honor que cometa un alumno a sus padres o a su apoderado y al administrador correspondiente.

Obligaciones del administrador:

Proporcionarles a los alumnos, a los padres, al profesorado y al personal una copia escrita del Código de Honor de Herndon High School.

- Presentar y hacer respetar el Código de Honor de Herndon High School.
- Preparar y proporcionar materiales sobre el Código de Honor para usar en las aulas.
- Exhibir el Código de Honor en los pasillos, salas de reuniones y otras áreas comunes.
- Enseñar, dentro de la primera semana de clases, el Código de Honor a todos los alumnos.
- Mantener un registro escrito de las infracciones al Código de Honor en los expedientes disciplinarios de los alumnos.

Consecuencias por infringir el Código de Honor

1ª infracción

- Notificación a los padres.
- El alumno recibirá un cero en el deber.
- El alumno escribirá una carta pidiéndole disculpas al profesor.

Los administradores, a su discreción, podrán imponer otras consecuencias a las estipuladas dependiendo de la gravedad de la infracción.

2ª infracción:

- Notificación a los padres.
- El alumno recibirá un cero en el deber o evaluación en la cual copió.
- El alumno escribirá una carta pidiéndole disculpas al profesor.
- El alumno se reunirá con el administrador y firmará un contrato de conducta, que se mantendrá vigente durante el resto del año escolar, en el cual se bosqueja cuál será el siguiente nivel de consecuencias si el alumno infringe el Código de Honor por tercera vez.
- Se retirará al alumno de cualquier sociedad honorífica a la que pertenezca o se le destituirá de cualquier cargo que ejerza en el gobierno estudiantil por el resto del año escolar. (Los estatutos constitutivos de la Sociedad Honorífica en materia de sanciones sustituirá el Código de Honor de Herndon High School.)
- El alumno recibirá una carta disciplinaria para asistir a la escuela sabatina y un mínimo de cuatro horas de servicio a la comunidad que debe cumplir en la escuela.

Los administradores, a su discreción, podrán imponer otras consecuencias a las estipuladas dependiendo de la gravedad de la infracción.

3ª Infracción

- Notificación a los padres.
- El alumno recibirá un 0% en el deber o en la evaluación en la que copió.
- El alumno escribirá una carta pidiéndole disculpas al profesor.
- Se retirará al alumno de cualquier sociedad honorífica a la que pertenezca o se le destituirá de cualquier cargo que ejerza en el gobierno estudiantil por el resto del año escolar. (Los estatutos constitutivos de la Sociedad Honorífica en materia de sanciones sustituirá el Código de Honor de Herndon High School.)
- El personal escolar no escribirá ni preparará ninguna carta de recomendación para el alumno (i.e., para la escuela "TJHSST" o para admisión universitaria, empleo, etc.).
- El alumno recibirá una carta disciplinaria, cumplirá un día de suspensión por copiar y por no acatar el contrato de conducta y completará diez horas de servicio a la comunidad en la escuela.

Los administradores, a su discreción, podrán imponer otras consecuencias a las estipuladas dependiendo de la gravedad de la infracción.